

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO													
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																	
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																	
Valor Aporte Fondo Único TIC		\$		43.957.340.080			Anticipo:		\$		11.018.850.024		% del Anticipo		25%		
Pagos o Desembolsos Programados		Desembolsos Realizados			Amortización del anticipo											Solicitudes de Legalizaciones	
	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones			
23/12/2019	\$ 11.018.850.024	Anticipo: equivalente al treinta por ciento (30%) del CAPEX por concepto de anticipo, sujeto a la aprobación por parte de la Supervisión de: (i) perfeccionamiento y legalización del Contrato de Aporte y (ii) entrega del plan de inversión y manejo del anticipo. Este anticipo se amortizará de la siguiente manera: 20 % en el primer desembolso, 50% en el segundo desembolso y 30% en el tercer desembolso	28/02/2020	37628420	25%	\$11.018.850.024		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/05/2020	\$ 3.672.950.008	Primer Desembolso: equivalente al dieciséis por ciento (16%) del CAPEX sujeto a: i) entrega de los documentos de planeación; (i) concertación de instrumentos de verificación. Sobre este desembolso se amortizará el 20% del anticipo.			0%		20%	15/05/2020	\$ 2.203.770.005	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/09/2020	\$ 3.672.950.008	Segundo desembolso: equivalente al veinticinco por ciento (25%) del CAPEX sujeto a: (i) entrega de la primera meta de instalación y puesta en servicio de los accesos. Sobre este desembolso se amortizará el 50% restante del anticipo.			0%		50%	15/09/2020	\$ 5.508.425.012	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/12/2020	\$ 7.526.740.016	Tercero desembolso: equivalente al veintinueve por ciento (29%) del CAPEX, sujeto a: entrega de la segunda meta de instalación y puesta en servicio de los accesos; y el OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte. Sobre este desembolso se amortizará el 30% restante del anticipo correspondiente al CAPEX.			0%		30%	15/12/2020	\$ 3.305.655.007	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/03/2021	\$ 11.922.450.024	Cuarto desembolso: equivalente al treinta por ciento (30%) del CAPEX, sujeto a: entrega de la tercera meta de instalación y puesta en servicio de los accesos; y el OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/06/2021	\$ 1.806.960.000	Quinto desembolso: equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/09/2021	\$ 1.806.960.000	Sexto desembolso: equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/12/2021	\$ 1.626.120.000	Séptimo desembolso: equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/03/2022	\$ 903.360.000	Octavo desembolso: equivalente al OPEX correspondiente a la prestación del servicio a los suscriptores activos durante el periodo de corte.			0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
TOTAL		\$ 43.957.340.080,00	ACUMULADOS		25%	\$11.018.850.024	100%	TOTAL	\$ 11.018.850.024	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -				
SALDO POR GIRAR:			\$32.938.490.056	75%	ANTICIPO POR AMORTIZAR \$ 11.018.850.024 100%										SALDO POR LEGALIZAR: \$ 11.018.850.024 100%		
RENTIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:																	
PERIODO:			30/04/2020		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ 6.344.382,00		ACUMULADO:			\$ 7.800.697,00		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$ 7.800.697,00		
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:																	
PERIODO:			mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ -		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$ -							
EJECUCIÓN CONTRACTUAL																	
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio							(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo								
1. Entregar los recursos de aporte al CONTRATISTA a través del fideicomiso, una vez cumpla los requisitos establecidos en la forma de pago y cronograma de utilidades, para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago y cronograma de utilidades, para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago.							0,61%	4,24%	Se realizó la verificación de la documentación entregada por el operador para el pago del primer desembolso el día 02 de junio de 2020.								

 El futuro digital es de todos 		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE						
2. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos;		0,61%	4,24%	El FONDO ÚNICO TIC, realiza las actividades de seguimiento y supervisión del contrato de interventoría y seguimiento al proyecto de incentivos a la oferta, previas verificaciones y controles realizados por la interventoría No. 874 de 2019. La Supervisión realizó entrega del comunicado de aprobación de informes mensuales con registro 202051894 del 30 de junio de 2020. Durante el presente periodo se realizó Comité Operativo N° 6 del 25 de junio de 2020 con Acta N° 10-UITTAC en donde se hizo el seguimiento y supervisión de las actividades del contrato de aporte. La Supervisión realizó Mesa de trabajo para la concertación de los reporte s quincenales con Interventoría y el Operador el día 30 de junio de 2020. Se envió comunicado al operador dándole la aprobación del plan de mantenimiento con registro 202048847 del 17 de junio de 2020. La Supervisión realizó las observaciones al informe de operación N°6 el día 11 de junio de 2020. La Supervisión realizó la entrega del comunicado de Concepto de Fideucia al operador con registro 202044262 del 01 de junio de 2020.		
3. Velar por el cumplimiento del contrato de aporte.		0,61%	4,24%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato ha velado por el cumplimiento del contrato de aporte, previas validaciones y recomendaciones entregadas por la interventoría. El día 19 de jinio de 2020 la supervisión realizó Comité operativo N°6 del contrato de interventoría 874 de 2019.		
4. Pronunciarse por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule EL CONTRATISTA.		0,61%	4,24%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, se ha pronunciado por escrito a las solicitudes que en desarrollo del presente contrato le ha formulado el contratista.		
5. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.		0,61%	4,24%	El FONDO ÚNICO DE TIC, a través del Supervisor del Contrato, se pronunciará de los demás requerimientos que se generen para la correcta ejecución del contrato		
* Obligaciones Unión Temporal ITAC		Total	3,03%	21,21%		
		Ponderación	80%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la propuesta;		0,03%	0,21%	Se ejecutaron todas las obligaciones contempladas en los documentos que integran el proceso, entre ellas estuvieron: *Entrega de comunicado de Reintegro de Rendimientos Negativos con radicado 201028833 del 03 de junio de 2020. *Entrega de informes de ejecución. Durante el presente periodo mediante radicado N° 201029694 del Ministerio TIC, el 05 de junio del 2020, el contratista entregó el informe No. 6 correspondiente a mayo de 2020. *Entrega el del reporte quincenal con radicado 201030703 el 10 de junio de 2020. *Entrega del informe mensual de Fideucia BBVA radicado el 10 de junio de 2020. *Entrega del reporte quincenal 23 de junio con radicado 201033037 del 23 de junio de 2020. *Alcance a Observaciones cuenta d ecobro N°02 con radicado 201032906 del 23 de junio de 2020. *Entrega de Información de Fideucia con radicado 201033365 del 25 de junio de 2020. *Entrega del la cuenta de cobro N°2 con radicado 201033662 del 25 de junio de 2020. *Entrega de Alcance a Reporte Quincenal con radicado 201033658 del 25 de junio de 2020.		
2. Destinar los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato;		0,03%	0,21%	Durante el presente periodo se entregaron los siguientes documentos relacionados a la FIDUCIA BBVA ASSET MANAGEMENT: *Entrega del informe mensual de Fideucia BBVA radicado el 10 de junio de 2020. *Entrega del la cuenta de cobro N°2 con radicado 201033662 del 25 de junio de 2020.		
3. Celebrar un contrato de fideucia mercantil de administración y pagos bajo las condiciones establecidas por la entidad contratante.		0,06%	0,42%	El Operador entregó la orden de pago N°2 del desembolso con radicado N°201033652 del 25 de junio de 2020.		
4. Cumplir con los términos y condiciones del Contrato de Fideucia Mercantil de Administración y Pagos, sin que se surta ninguna modificación, acuerdo, arreglo, transacción, conciliación sobre su celebración, interpretación, ejecución o terminación, sin la autorización previa y expresa del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los costos de administración de la fideucia, relacionados con la administración de los recursos de aporte del contrato, deberán ser cubiertos por el Contratista. Los rendimientos financieros que se generen, así como los saldos no ejecutados, deberán ser transferidos mensualmente al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		0,06%	0,36%	El Operador entregó la orden de pago N°2 del desembolso con radicado N°201033652 del 25 de junio de 2020.		
5. Llevar a cabo la planeación, instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura conforme las especificaciones establecidas en el anexo técnico.		0,00%	2,19%	Se ejecutaron todas las obligaciones contempladas en los documentos que integran el proceso, entre ellas estuvieron: *Entrega de comunicado de Reintegro de Rendimientos Negativos con radicado 201028833 del 03 de junio de 2020. *Entrega de informes de ejecución. Durante el presente periodo mediante radicado N° 201029694 del Ministerio TIC, el 05 de junio del 2020, el contratista entregó el informe No. 6 correspondiente a mayo de 2020. *Entrega el del reporte quincenal con radicado 201030703 el 10 de junio de 2020. *Entrega del informe mensual de Fideucia BBVA radicado el 10 de junio de 2020. *Entrega del reporte quincenal 23 de junio con radicado 201033037 del 23 de junio de 2020. *Alcance a Observaciones cuenta d ecobro N°02 con radicado 201032906 del 23 de junio de 2020. *Entrega de Información de Fideucia con radicado 201033365 del 25 de junio de 2020. *Entrega del la cuenta de cobro N°2 con radicado 201033662 del 25 de junio de 2020. *Entrega de Alcance a Reporte Quincenal con radicado 201033658 del 25 de junio de 2020.		
6. Garantizar la prestación del servicio a la totalidad de usuarios que integran la meta regional adjudicada, y la cantidad de accesos adicionales que haga parte de la propuesta, por el tiempo de operación establecido en el contrato, en las condiciones exigidas en el Anexo Técnico.		0,00%	0,00%	No aplica para el presente periodo toda vez que nos encontramos en la etapa de planeación.		

 El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
7. Permitir y colaborar con el desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realice la interventoría y supervisión del proyecto;	0,15%	1,06%	Se ejecutaron todas las obligaciones contempladas en los documentos que integran el proceso, entre ellas estuvieron: *Entrega de comunicado de Reintegro de Rendimientos Negativos con radicado 201028833 del 03 de junio de 2020. *Entrega de informes de ejecución. Durante el presente periodo mediante radicado N° 201029694 del Ministerio TIC, el 05 de junio del 2020, el contratista entregó el informe No. 6 correspondiente a mayo de 2020. *Entrega el del reporte quincenal con radicado 201030703 el 10 de junio de 2020. *Entrega del informe mensual de Fiducia BBVA radicado el 10 de junio de 2020. *Entrega del reporte quincenal 23 de junio con radicado 201033037 del 23 de junio de 2020. *Alcance a Observaciones cuenta N°02 con radicado 201032906 del 23 de junio de 2020. *Entrega de Información de Fiducia con radicado 201033365 del 25 de junio de 2020. *Entrega del la cuenta de cobro N°2 con radicado 201033652 del 25 de junio de 2020. *Entrega de Alcance a Reporte Quincenal con radicado 201033658 del 25 de junio de 2020.	
8. Al finalizar la ejecución del contrato, los equipos y elementos adquiridos en desarrollo del presente proyecto serán de propiedad del contratista;	0,00%	0,00%	No aplica para el presente periodo toda vez que nos encontramos en la etapa de planeación.	
9. Destinar un profesional que se encargue de la gerencia integral del proyecto, el cual deberá asistir a todas y cada una de las reuniones citadas por la entidad contratante por medio del supervisor y/o interventor del contrato;	0,03%	0,21%	Se destinó al Ingeniero Ricardo Polo, quien actúa como Gerente de Proyecto del contrato 861-2019 para participar en el comité operativo N°6 del 25 de junio de 2020 y realizó todas las actividades destinadas por el operador.	
10. Presentar los informes que se señalan en el Anexo Técnico de acuerdo con los tiempos y condiciones establecidas en el mismo.	0,03%	0,21%	Se presentó el informe de actividades del mes de mayo con radicado N° 201029694 del Ministerio TIC, el 05 de junio del 2020.	
11. Las demás detalladas en el Anexo Técnico que hace parte integral del proceso y las requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	0,03%	0,21%	Se ejecutaron todas las obligaciones contempladas en los documentos que integran el proceso, entre ellas estuvieron: *Entrega de comunicado de Reintegro de Rendimientos Negativos con radicado 201028833 del 03 de junio de 2020. *Entrega de informes de ejecución. Durante el presente periodo mediante radicado N° 201029694 del Ministerio TIC, el 05 de junio del 2020, el contratista entregó el informe No. 6 correspondiente a mayo de 2020. *Entrega el del reporte quincenal con radicado 201030703 el 10 de junio de 2020. *Entrega del informe mensual de Fiducia BBVA radicado el 10 de junio de 2020. *Entrega del reporte quincenal 23 de junio con radicado 201033037 del 23 de junio de 2020. *Alcance a Observaciones cuenta N°02 con radicado 201032906 del 23 de junio de 2020. *Entrega de Información de Fiducia con radicado 201033365 del 25 de junio de 2020. *Entrega del la cuenta de cobro N°2 con radicado 201033652 del 25 de junio de 2020. *Entrega de Alcance a Reporte Quincenal con radicado 201033658 del 25 de junio de 2020.	
Total	0,4%	5,09%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			4,1%	

⁴ Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.